



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 01 JUN 2026  
EXPEDIENTE N° 6276/25

## RESOLUCIÓN CD-ECO N° 209-26

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "Matemática III" (2° año, 1° cuatrimestre) con extensión de funciones docentes a la asignatura "Matemática II" (1° año, 2° cuatrimestre) del Departamento Docente de Matemática - carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, respectivamente, de Sede Salta, y;

### CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 de autos obra informe (Memo 05) de la Dirección General Administrativa y Económica de la Facultad, en los que se hace constar la existencia del cargo, su viabilidad económica y la previsión presupuestaria para su financiamiento.

Que con fecha 23.04.26, el Jurado designado por Resolución CS N° 526/25, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, que obra de fs. 263 a 275 del expediente de referencia, recomendando la designación de la Profesora Betina Elizabeth ABAD, D.N.I. N° 28.259.935, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "Matemática III" (2° año, 1° cuatrimestre) con extensión de funciones docentes a la asignatura "Matemática II" (1° año, 2° cuatrimestre) del Departamento Docente de Matemática - carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, respectivamente, de Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 1196/25.

Que a fs. 277, la Dirección de Apoyo Docente informa que se cumplieron con los requisitos establecidos por la Res CS N° 350/87 y modificatorias (Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares).

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 07/2026, celebrada el día 26.05.26 resolvió aprobar el Despacho N° 140/26 de la Comisión de Docencia, que obra a fs. 278 del expediente de referencia.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 263 a 275 del expediente N° 6276/25.

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior la designación de la Profesora Betina Elizabeth ABAD, D.N.I. N° 28.259.935, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "Matemática III" (2° año, 1° cuatrimestre) con extensión de funciones docentes a la asignatura "Matemática II" (1° año, 2° cuatrimestre) del Departamento Docente de Matemática - carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, respectivamente, de Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 1196/25, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE con copia a la postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA  
DECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.